

La Corrupción: De la decisión ética a la Responsabilidad de y para Sí

Albor Licona, Miguel Ángel

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Albor Licona, M. Á. (2020). La Corrupción: De la decisión ética a la Responsabilidad de y para Sí. *Revista Kavilando*, 12(2), 552-581. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-96171-2>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La Corrupción. De la decisión ética a la Responsabilidad de y para Sí The corruption. From the ethical decision to the Responsibility of and for self A corrupção. Da decisão ética à responsabilidade de e pelo sim

Miguel Ángel Albor Licona¹

1. Magíster en Educación y Licenciado en Filosofía y Letras de UPB. Docente Escuela Normal Superior de Envigado. Miembro Investigador de REDMENA-Red de Maestros de Escuelas Normales Superiores de Antioquia. Docente de Cátedra Escuela Maestría en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana. ORCID: 0000-0002-5216-3018 Contacto: miguel.albor@envigado.edu.co

 OPEN ACCESS



Copyright: © 2020 Revista Kavilando.

La Revista Kavilando proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: de reflexión derivada de Investigación
Recibido: enero de 2020
Revisado: abril de 2020
Aceptado: mayo de 2020

Albor Licona, M. A. (2020). La Corrupción. De la decisión ética a la Responsabilidad de y para Sí. *Revista Kavilando*, 12(2), 552-581. Obtenido de <https://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/issue/archive>

Resumen

Ante el estado intolerable de ascenso en los niveles de corrupción como marca histórica, es imperativo que el ser humano sea consciente del papel protagónico que cumple para evitar que la corrupción se siga instaurando en nuestra realidad, pues si éste no se decide a pensar y reflexionar, ni a obrar correctamente, ¿quién lo hará por él?, de ahí la necesidad en lo que aquí se ha intentado demostrar y tratar de hacer evidente como un asunto palpable y concreto que se debe de intervenir en todos los ámbitos de la sociedad, no sólo en la Escuela.

Palabras clave: formabilidad, corrupción, autonomía, formación de sí.

Abstract

Faced with the intolerable state of rise in the levels of corruption as a historical mark, it is imperative that human beings be aware of the leading role they play to prevent corruption from continuing to establish itself in our reality, because if it does not decide to think and reflect, nor to act correctly, who will do it for him? Hence the need in what we have tried to demonstrate here and try to make evident as a tangible and concrete issue that must be intervened in all areas of society, not only at school.

Keyword: formability, corruption, autonomy, self-formation.

Resumo

Perante o insuportável estado de subida dos níveis de corrupção como marco histórico, é imprescindível que o ser humano tenha consciência do protagonismo que desempenha para evitar que a corrupção continue a se estabelecer na nossa realidade, porque se não o decide pensar e refletir, nem agir corretamente, quem o fará por ele? Daí a necessidade do que tentamos demonstrar aqui e tentar evidenciar como uma questão tangível e concreta que deve ser intervinda em todos os âmbitos da sociedade, não apenas na escola.

Palavras-chave: formabilidade, corrupção, autonomia, autoformação.



Introducción

En la presente disertación se abordará desde un filtro filosófico teniendo como referentes a Kant (1994, 2007), Platón (1993), Aristóteles (1985), Gadamer (2010), Nussbaum (2013, 2016), Cortina (1998, 2013) y Espeleta et al (2016), demostrando cómo la corrupción se da por falta de autonomía, de ética y coherencia, además, se presenta cómo es necesario que el ser humano tenga una consciencia de formación de sí, apoyado desde el concepto de formabilidad desarrollado por Runge Peña y Garcés Gómez (2011).

Con esto como base, se establece que, en los contextos como la familia, la escuela y la educación, la cultura, la sociedad y lo político, apoyado desde Durkheim (2013), Hobbes (2007) y Rousseau (1999) se han asumido comportamientos y actitudes que desdichan mucho de una formación consciente y coherente acorde a lo propuesto como Voluntad buena, al Sapere aude, al imperativo categórico y que conducen no a la excelencia, sino a una vida y sociedad corrupta.

Desarrollo

La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración. (Kant, 1994, p.7)

El epígrafe, Kant (1994), señala el camino que el ser humano hubo de haber tomado, desde hace un largo tiempo en el empeño de configurar una realidad más humanizada, comprometida en materia de corresponsabilidad con los recursos que hacen del mundo, un lugar común. Señala que el hombre no alcanza a liberarse de su incapacidad, no por falta de inteligencia, puesto que con ella cuenta y la posee: sino por falta de decisión y valor para ser él quien se sirva de su propia razón. Ésta es condición sine qua non, en la que el ser humano vive y no tiene opción de prescindir de ella, pues es en esa esfera donde se humaniza y se diferencia de los demás seres animados. Además, es bueno resaltar aquí que, para los alemanes, es fundamental centrarse en la formación del ser humano, pues se cree y se defiende ello, y así, modificar y cambiar lo que se requiera.

La corrupción enmarca un problema en el que lo humano por falta de ilustración da coces contra el muro del absurdo, sin opción de servirse de su propia razón. Por ello, el objeto de esta disertación buscará demostrar que la corrupción emerge en la ausencia de autonomía y de ética, en una simbólica del ser humano en decadencia frente a la sociedad y el Estado. La razón es la que le posibilita al ser humano establecer, para sí y para los demás, parámetros para poder ahondar en los procesos de conocimientos que lo conduzcan a la construcción de un ambiente en el que no dependa de lo que se le puede indicar o decir, sino que lo dispongan a asumir su realidad propia y la construcción de la misma, pues ella le



establece la manera en cómo se le da un sentido a la existencia, tal como menciona Mélich (2010), citado por Espeleta et al (2016).

En este orden, es necesario ser consciente que, en Colombia, la corrupción se ha ido apoderando de las instituciones, pero éstas son conformadas por seres humanos que deben aprender a ser conscientes del papel que deben de desempeñar para que ella se acabe, por eso veo la necesidad de poder fundamentar, desde lo filosófico, cómo es necesario que se asuma la propia formación, la consciencia de sí.

Aquí conviene detenerse un momento a fin de resaltar la diferencia que, en Filosofía y desde Aristóteles (1985) se establece entre la decisión y la acción, a partir de la disposición. Para el autor, quien decide lo hace porque antes ha cumplido con unas condiciones, que posibilitan que el ser humano se mueva entre el Defecto y Exceso; tanto que es así que sabe lo que hace, elige por sí y su elección se produce con firmeza e inquebrantable resolución. Como se denomina popularmente, piense antes de. Empero, quien actúa, simplemente lo lleva a cabo mediado por un instinto, por una pasión que lo desborda y le bloquea su capacidad de razonar, lo que hace que, como menciona el Estagirita, sin una búsqueda consciente de la virtud y, por tanto, del Justo medio que, según éste, debe vivir y asumir el ser humano.

Porque para Aristóteles (1985) el justo medio será el indicador pertinente para poder asumir la virtud como un estilo o forma de vida. Funciona equilibrando la propia existencia con la prudencia en todo lo que pueda y deba realizarse y ser pensado, sin caer en los extremos del Defecto y el Exceso. Según el canon aristotélico, éstos extremos conducirían al ser humano al vicio y, por tanto, el sacrificio de la razón. En ese caso el sujeto funcionaría más desde el instinto y no por el cogito como superlativa ratio vía del bienestar y a la felicidad.

Para Kant (1994) y para Aristóteles (1985), el ser humano solo podrá alcanzar la liberación de su culpable incapacidad cuando se instaure y asuma un compromiso consigo, desde el ámbito de la razón: no basta solo con excusarse sino comprender que muchos de los problemas de lo humano se dan por, pereza y cobardía. Ahora bien, ¿a qué hacen referencia estas dos categorías en el Kant?

La primera invitación que emerge de lo dicho hasta aquí es el Sapere aude de Kant (1994), indica el valor para servirse de la razón propia. Es el reto ante la determinación consciente de asumir el mundo con sentido propio. Quien así lo hace, podrá liberarse de la tutela de otro que le manipula a su antojo despojándolo de la condición de sujeto. Entiéndase que Kant (1994) denomina lo otro en la institucionalidad de los tutores en relación a todo aquél que por su condición de poder o rango (Iglesia, Estado, Escuela, grupos sociales o cualquier espacio donde un ser humano ejerza un dominio sobre algún ser humano), ocupa el lugar del que puede señalar y decir a su semejante lo que debe, cuándo y cómo hacerlo (este asunto de lo otro será desarrollado al final del texto).

Aquí entre la autonomía Kant (2007) con la que el autor reconoce la idea de protagonismo en cada ser



humano, porque da por sentado que la razón (en ella no entran juicios erróneos, porque no sería razón) dispone al ser humano para vivir conforme a ella, esto indica que asume la coherencia entre sus pensamientos y sus decisiones, pues es capaz de dictarse sus propias leyes, leyes que, por cierto, van encaminadas en y desde la razón y que, por tanto, humanizan al ser humano para hacerse consciente de adjudicarse las consecuencias que se desprendan de ello, sin responsabilizar de su culpa a los demás.

Así las cosas, sólo quien se asume como ser y sujeto autónomo podrá tomar, de forma real y concreta, la liberación de su incapacidad de servirse de su propia razón, pues será un ser reflexivo, crítico, responsable y coherente con su vida, que tendrá, por encima de todo, la decisión como un estilo de vida, en relación al hombre virtuoso según Aristóteles y no, simplemente, un ser que actúa sin un sentido concreto y claro de hacia dónde desea llevar su existencia.

Como se ve entonces, es fundamental que la ética y, por tanto, la filosofía, ayuden a quitar los velos y sesgos en los juicios que se complacen muchos conciudadanos, pues es necesario liberarnos de la minoría de edad que señala Kant (1994) y comenzar a pensar por nosotros mismos y con argumentos y no, simplemente, llenarnos de excusas para no asumir lo que nos corresponde en franca lid, pues si el ciudadano de a pie no asume su responsabilidad, habrán tutores que si lo harán con gusto, buscando sacar el mejor provecho (con la corrupción), para ellos. Por esto, si el sujeto no se hace consciente de su responsabilidad, como consecuencia, no tendremos una sociedad que realmente piense y decida.

Kant (1994) menciona que al ser humano le parece más cómodo no estar emancipado, debido a que esto genera que el sujeto asuma la responsabilidad de sus decisiones y, de paso, las consecuencias que se desprendan de allí, lo que da como resultado que ya no tenga a quien culpar de los errores y equivocaciones que se segreguen de sus acciones; en contraposición, actuar emancipado implicará estar dispuesto a asumir todo lo que ello conlleve, ya que decidirá conforme a la razón, es decir, habrá pensado, medido y reflexionado antes de ejercer la decisión y, en este orden, se apropiará de lo que resulte de allí sin echarle la culpa a los demás, pues es un sujeto que se encuentra, desde Kant (1994), en la mayoría de edad.

Aunado a lo anterior, la minoría de edad surge, según Kant (1994), porque el ser humano desea que otro lo guíe y le indique qué debe hacer y ser, porque resulta más fácil y sencilla la vida, en tanto no asumo ningún tipo de compromiso y responsabilidad conmigo ni con lo demás, debido a que establezco como prioridad mi estado de comodidad y de mínimo o cero esfuerzo, o en otras palabras, me acomodo en mi zona de confort, pues es claro, como ya se ha mencionado, que no es porque no tenga la capacidad para asumir y tener un compromiso conmigo mismo desde la razón, sino por la pereza y cobardía que implica para el ser humano apropiarse de su propia vida y de todo lo que de allí se desprenda.

De todo esto se resulta que la pereza y la cobardía son impedimentos que el ser humano toma como excusa como lo señala Kant (1994), frente a la primera, en cuanto a que todo ya está hecho o dado por



otros, por tanto ¿para qué pensar si ya todo me lo dan? El conocimiento está en todas partes: los libros, en los maestros, en Internet, etc., tengo miles de personas que brindan un servicio por el cual puedo pagar, un montón de cosas que me dan bienestar, entonces ¿para qué pensar por mí mismo? Y, respecto a la segunda, es más cómodo actuar sin consecuencias que asumir, más aún, es mejor no asumir responsabilidades si otros lo pueden hacer por mí y yo solo me limito a obedecer sin tener que ejercer mi deber y obligación de pensar por mí mismo.

La voluntad y los imperativos hipotético y categórico

Cuando me pregunto ¿Cuál es el problema que existe en Colombia frente a la corrupción? O mejor ¿Por qué se da la corrupción en Colombia? ¿La corrupción es un problema cultural, social, familiar o personal? ¿El ser corrupto es validado como “bueno” culturalmente desde la llamada malicia indígena, o desde la famosa “papaya”? No me queda más que decir que se da por un asunto de querer o, en otros términos, de voluntad en un contexto cultural.

Uno de los problemas que tenemos en nuestra sociedad, entre muchos otros, es que consideramos nuestro juicio o nuestras razones como las únicas válidas frente a las de los demás, conforme a ello, así actuamos, estableciendo como parámetro, más personal que universal, lo mío y mis intereses por encima de los intereses de una comunidad los cuales, al final, se dan como resultado de juicios o razones mal elaboradas porque, desde el desconocimiento y desde la ignorancia, asumimos posturas desde la conveniencia y complacencia.

Con relación a esto, Kant (2007) dirá que el hombre debe obrar conforme a la buena voluntad, por tanto, da por sentado que la voluntad en sí no es suficiente para poder establecer una bondad per se, porque puede tener una caracterización de buena o mala, por ello es necesario que esa buena voluntad esté acompañada o entendida desde la razón: “La buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice, no es buena por su adecuación para alcanzar algún fin que nos hayamos propuesto; es buena sólo por el querer, es decir, es buena en sí misma”. (Kant, 2007, p. 8)

Se comprende así que la buena voluntad es un fin en sí misma, lo que implica que no es cualquier cosa o que tenga cualquier connotación, no, ella, se podría decir, es la base para la decisión del ser humano en tanto está inmersa en el querer de él y que lo conduce por el camino del juicio, del pensamiento, de la virtud; así las cosas, el ser humano puede asumir un compromiso consigo, teniendo a la razón como el eje integrador y fundamental para desarrollar una mejor sociedad, pues, como señala Kant (2007) la buena voluntad posee un pleno valor y, el valor no puede ser cuantificado en términos de precio ni mucho menos de dinero.

Como consecuencia, cuando el ser humano cambia y modifica la voluntad a su conveniencia y no asume la buena voluntad, se tergiversan los comportamientos que desarrolla en la sociedad, pues se da una transmutación de los valores, dándole importancia a lo que no lo tiene y presentado como panacea,



aquello que no lo es, pues no puede poseer un pleno valor en sí, ya que, simplemente, no lo tiene así el ser humano considere y "argumente" que sí y, más aún, los comportamientos culturales lo respalden, porque se comprenderá que ese juicio del ser humano allí, es totalmente erróneo, es un juicio pervertido, corrupto. Dicho esto, se evidencia que la razón desempeñará un papel fundamental para que se pueda desarrollar la voluntad buena, en tanto, el ser humano será y se hará consciente de la importancia vital que esta jugará para poder asumirla como buena en sí y no como un medio, porque no permitirá que la inclinación egoísta tome posición de lo acontecido.

En este sentido, se comprende que en la razón no puede existir la posibilidad de juzgar ni actuar mal, será cualquier otro tipo de cosa, menos la razón, porque si se asume así, quedaría sin sustento cada vez que el ser humano actuara por y desde la conveniencia egoísta (que es lo que vemos a diario y que es uno de los puntos que se asume desde y para la corrupción), validando como bueno y virtuoso aquello que no lo es, lo que implicará una desubicación en tanto sujeto que está guiado y conducido por la razón, pues se creará que se ha obrado de forma correcta, siendo todo lo contrario.

Con todo y con lo anterior, se puede casi que determinar que el problema es que el ser humano considera que siempre que actúa, lo ha hecho conforme a la razón y, por lo demostrado hasta el momento, se puede afirmar que hay un error en las conclusiones de los juicios que este expone, porque cuando se obra conforme a la voluntad buena, entonces se está haciendo lo correcto, conforme a la razón, pues no hay lugar a dudas que ella no busca auto complacerse ni hacer mal a nadie, en cambio, cuando actúo conforme a los caprichos, por más que se crea que "se tiene razones suficientes" esto que se denomina así, jamás será la verdadera razón, pues en ella no existe la posibilidad para que el ser humano juzgue como correcto aquello que es corrupto.

Con esto quiero señalar que, todo el que actúa conforme a su autocomplacencia, es un ser corrupto, porque no obra conforme a la razón, que es buena en sí, sino que lo hace siempre pensando en su bien particular sobre el comunitario, lo que implica que, desde lo personal, se va revalidando la corrupción como algo que tiene sentido porque establezco que la prioridad es mi intención e interés egoísta y esto se ha ido instaurando en la forma en cómo nos relacionamos con la vida, con los demás y con los bienes públicos que, por su connotación, son todos sin acepción de personas.

Empero ¿Cómo poder establecer cuándo obro correctamente conforme a la voluntad buena y cuándo me estoy auto complaciendo, dándole validez solo a mis "razones"? Kant (2007) establecerá como medida los imperativos: el hipotético y el categórico, cada uno con elementos que hacen poder revisar hasta qué punto estamos obrando conforme a la razón o conforme a nuestros caprichos humanos. Se puede mencionar cómo Kant (2007) realizará una serie de cuestionamientos y formulará argumentos suficientes para ir ahondando en la importancia de establecer un modo de comportamiento (Máxima desde Kant) que se eleve a una ley universal, es decir, piensa en unos filtros que lleven al ser humano a revisar si conforme a la acción realizada, ésta pueda tenerse en la cuenta para ser un "ejemplo" o



modelo a seguir por cualquier ser humano, en otras palabras, examinar si lo que acabé de hacer puede tener una connotación para que todo el mundo lo pueda llevar a cabo o no, que tenga universalidad.

Kant (2007) va introduciendo la diferencia en el obrar humano, porque es necesario poder revisar cuándo se está actuando por conveniencia y cuando conforme a la razón, o como él lo denomina: el Deber, porque no se trata de ejecutar la acción simplemente por una complacencia (por más buena que se piense que se es), sino porque se está pensando en hacerlo de forma correcta, conforme a la ley, es decir, en relación al logos. De esto se podrían enumerar varios asuntos que ayudarían a clarificar lo que se está planteando, para la muestra, el siguiente ejemplo: sí un hombre tiene un hijo y éste hace algo indebido (asesina, roba, ofende) ¿qué es lo que debe hacer su padre? ¿cómo debe obrar, cómo un padre que “protege” a su hijo o en consonancia a la ley? Si el padre lo protege, es decir, no deja que pague por su falta, se dirá que es un imperativo hipotético ¿por qué? Porque preguntaría Kant (2007) ¿esa acción y comportamiento puede ser elevada a una ley universal?, es decir, ¿está permitido a todos los padres encubrir a sus hijos cada vez que éstos cometan un error o un delito? Con seguridad la respuesta es no, porque si todo el mundo obra conforme a su conveniencia ¿qué tipo de ley tendríamos?

Acorde a lo anterior, estaría permitido que cualquier ser humano obrara en consonancia a sus intereses, a lo que “le sirve” y es “adecuado” para él y para los suyos, lastimosamente, nuestra sociedad colombiana, desde la realidad concreta, personal y familiar, está llena de ejemplos que abundan sobre acciones que sólo se establecen desde la conveniencia; con esto, se podría señalar entonces que, quien actúa en relación al imperativo hipotético, es alguien que tiene una actitud que conlleva a la corrupción, puesto que sólo defenderá unos intereses particulares frente a los comunitarios o, si se quiere, el bien común, pues no habrá forma de elevar como ley universal, una conveniencia personal. Con esto indico que, el colombiano que no utiliza como se debe su capacidad de pensar y de decisión, no se puede excusar o proteger so pretexto de que obra porque es su familia y debe defenderla en la condición que sea, o es él y lo suyo es lo que debe predominar ¿por qué? Según lo expuesto hasta el momento, no puede el ser humano actuar de esa forma porque así lo que hace es seguir ahondando en el problema de la autocomplacencia, de la corrupción, de validar como bueno, justo y noble, aquello que es malo, injusto y vil, en tanto no obra acorde a lo verdaderamente válido, conforme al deber.

Se observa cómo Kant (1994, 2007) marca la pauta para que el ser humano haga un ejercicio previo de revisión sobre su actuar, más aún, desde su pensar, porque cuando lo hago desde mi perspectiva, sin reflexionar ni revisar, lo que estoy es asumiendo la postura de “importaculismo o del nada me importa”, me explico, porque simplemente actúo bajo mis conveniencias y no asumo la responsabilidad que me compete porque cada acción que ejecuto ni las consecuencias que se desprenden de cada acto realizado, por ello, se le denomina contingente. Si como ser humano sigo estableciendo mi criterio y lo valido como universal porque creo que es lo correcto conforme a la voluntad egoísta de mi querer, estaré decidiendo que está permitido, tanto a mí como a cualquier ser humano, actuar y refrendar mi voluntad porque he argumentado como correcto aquello que no lo es, por tanto, establezco como



prioridad y como “ley” que cualquier ser humano puede hacer las cosas así ofenda, maltrate, humille a otro porque eso es válido así.

Con esto señalo entonces que, es necesario poder obrar de una manera diferente, una en la que el ser humano no se excuse en su mal actuar, donde asuma la responsabilidad que le compete y no busque llenarse de situaciones que lo lleven a alejarse de la realidad de su contexto, es decir, del obrar correctamente, que en palabras de Kant (2007) es denominado como el imperativo categórico. “El imperativo categórico es, pues, único, y es como sigue: obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal.” (Kant, 2007, p.35). Según esto, todo el mundo debería obrar como Pepito, no porque sea Pepito en sí, sino porque él obra conforme a la razón, a una voluntad buena, al Sapere aude, al imperativo categórico, es decir, todo el mundo debería obrar conforme a Pepito porque él no se ha dejado guiar por los impulsos, por los caprichos, porque en la esencia de su obrar se instaura un carácter de universalidad, por tanto, se puede denominar como una ley.

Esto nos indica que, el imperativo categórico forja en el ser humano la capacidad de formarse y dictaminarse a sí, en sintonía con la razón, el cómo debe obrar, pues no dejará nada al azar o al simple actuar, pues será dueño de sí y de lo que ello implica, por lo tanto, no buscará excusas ni pretextos, sino que asumirá, en sus propias manos, la responsabilidad de su formación y de todos los que lo rodean, estableciendo así, la ley universal en y desde su obrar.

Acorde a lo abordado hasta aquí, es bueno poder preguntarse hasta qué punto ¿el imperativo categórico se puede asumir de forma concreta y real? ¿es posible vivir de esta forma o es solo un asunto utópico planteado desde la filosofía kantiana? ¿Qué tan lejanos estamos los colombianos de vivir y asumir la autonomía, la buena voluntad y el imperativo categórico para abandonar la corrupción?

Aristóteles y la manera en cómo el ser humano debe Obrar o como sin una formación consciente del ser humano, solo queda la corrupción.

Con lo expuesto hasta el momento, es inevitable no pensar, que esto está configurado como un asunto hermoso pero que resulta algo idealista e inalcanzable, además, que raya en la utopía planteada por un pensamiento que no tiene presente el contexto, fuera de esto, surgen preguntas, tales como: ¿Cómo se puede lograr esto? ¿si es posible asumirlo y vivirlo, más aún en el tipo de sociedad que tenemos hoy? ¿en Colombia se puede asumir o vivir verdaderamente? Aquí es importante poder expresar que, aunque es difícil, no es imposible de realizar ni de asumir, por ello, el asunto verdaderamente importante es preguntarnos: ¿qué tan dispuestos estamos para formarnos bajo los parámetros del imperativo categórico y colocar nuestro obrar en relación a él? ¿consideramos que es “impajaritable” (imprescindible) para nuestra sociedad, obrar conforme al imperativo categórico? ¿Qué tanta exigencia, disciplina y responsabilidad estamos dispuestos a asumir para modificar nuestro obrar? ¿queremos seguir en una sociedad que valida como correcto lo que es corrupto?



Frente a estos interrogantes, y otros que se podrían plantear, no queda más que señalar que se puede lograr a través de la enseñanza, lo cual implicará un proceso, así Aristóteles (1985), lo señala cuando menciona que: "Existen, pues, dos clases de virtud, la dianoética y la ética.

La dianoética se origina y crece principalmente por la enseñanza, y por ello requiere experiencia y tiempo; la ética, en cambio, procede de la costumbre." (p. 158). Según lo expresado por el autor, el ser humano no nace con la virtud, por tanto, no hace parte de su ADN, empero, eso no quiere decir que no se pueda adquirir, debido a que es un paso a paso que requiere de la dedicación por parte del ser humano para asumirlo, por tanto, es importante tener presente que, desde la división establecida entre las virtudes dianoética y ética, se pueda señalar algo con respecto a cada una de ellas, comenzaré por la ética.

Ésta hace relación a que procede de la costumbre, lo que me indica entonces que se va adquiriendo a través del vivir cotidiano en el que el sujeto va actuando, reconociéndose como un individuo diferente de los demás, pero que, paralelamente, entra en relación con seres humanos con los cuáles comparte la esencia de la existencia pero que son totalmente disímiles a él. En este orden, la ética aparece como el ejercicio de pensamiento filosófico que se hace sobre las costumbres, es decir, sobre la moral, por lo tanto, el sujeto debe ser consciente de reflexionar sobre su actuar y en su actuar cotidiano pues es desde allí donde se comienza a forjar el verdadero carácter, en tanto es un individuo que entra en relación con otros seres humanos iguales en su valía pero diferentes a él en sus maneras de comprender y relacionarse con su propia vida y con la de los demás. Lo cual se puede evidencia en la escuela, en la familia, en la sociedad.

La ética le proporciona al ser humano el espacio para pensar y reflexionar, incluso teorizar, frente a los comportamientos que asume de forma cotidiana y que lo llevan a establecer maneras de relación consigo y con los demás y son, precisamente, esas maneras las que son susceptibles de intervención por parte de la ética. Con esto se enmarca que para Aristóteles (1985) es fundamental pensar en la virtud en general, de allí la necesidad que plantea frente a no descuidar ni restarle importancia a conversar frente a ella, a no dejarla a un lado. Así, la ética tiene como tarea de su pensamiento la vida cotidiana del ser humano, dándole énfasis a las costumbres, a lo que cada ser humano realiza diariamente y que requiere una dedicación por parte del mismo para reflexionar en lo que hace, en el cómo, en el por qué y el para qué, puesto que ello configura una manera de relacionarse, desde su humanidad, consigo y con los demás.

El segundo tipo de virtudes que señala Aristóteles (1985) son las dianoéticas (sabiduría, inteligencia y prudencia) las cuáles, como él indica, se adquieren por la enseñanza, y que por ello requieren de experiencia y tiempo, es decir, nos señala que hacen parte de un proceso en y para el ser humano puesto que son más elaboradas y, por tanto, requieren de una disposición que posibilite conforme a la enseñanza, un verdadero aprendizaje por parte de quien pretende asumirlas y adquirirlas. Las virtudes

dianoéticas buscan que el ser humano se exija a sí para posibilitar un hombre que domine sus instintos y pasiones y que, por tanto, no ponga por excusas expresiones tales como ¡yo soy así y de malas! ¡si le gusta bien sino también! ¡el que me quiera, me tiene que aceptar, así como soy!, estas frases, y otras del mismo talante, lo único que expresan es la falta de compromiso del ser humano para consigo, con su propia formación, pues lo que revelan es que, como ya se indicó con Kant (1994), no se hace por falta de inteligencia sino de decisión y de disposición.

Ahora bien, Aristóteles (1985) insiste en la necesidad de que el ser humano sea consciente de que las virtudes no vienen incluidas en el paquete desde el nacimiento, y que tampoco emergen de la naturaleza misma de su ser, por tanto, éste tiene la tarea de construirlas, asumirlas y modificarlas cuando sea necesario, para así entrar en una verdadera humanidad que reconoce la importancia de forjarse su propio carácter, a través de las costumbres y de su reflexión filosófica (ética) y de la exigencia consigo en la enseñanza y aprendizaje (dianoética), por ello, menciona que: "De este hecho resulta claro que ninguna de las virtudes éticas se produce en nosotros por naturaleza, puesto que ninguna cosa que existe por naturaleza se modifica por costumbre". (Aristóteles, 1985, pp. 158-159)

Con esto hace evidente el Estagirita, que el ser humano no puede pretender que las cosas se desarrollen por simple naturaleza, porque sería casi que funcionar solo por el instinto, conforme a lo que compartimos con los animales, por eso insiste en la necesidad de que las virtudes requieren de la humanidad para que, a través de las costumbres y de la enseñanza, aunado al tiempo y la experiencia, puedan entrar a formar, consciente y críticamente, al ser humano, pues es el ser dotado de logos, como señala Aristóteles (s.f.) citado por Gadamer (2010).

Haciendo referencia al tiempo y la experiencia que señala Aristóteles (1985) dentro de las virtudes dianoéticas, es importante ser consciente que el ser humano requiere de ellas para ir aprendiendo lo que la vida misma y los demás, le van enseñando a él, lo cual implica que es un proceso que se va adquiriendo a través de las vivencias que configuran sus formas de ser y las maneras como comienza a interactuar con las personas distintas a él. Así las cosas:

Con esto llego a establecer que, para Aristóteles (1985) el punto de la virtud o del vicio se da en el actuar, por ello, con la experiencia, el ser humano adquiere y establece una connotación diferente pues es con ella en donde el ser humano comienza a hacer evidente la tendencia de su formación, lo cual indica que si se realizan actuaciones malas se irá asumiendo como característica de su ser lo propio en relación a ellas, si, por el contrario, se actúa con acciones buenas, su ser se irá identificando con lo bueno.

Ahora bien, el hecho de que actúe de una forma u otra, no necesariamente es el filtro indicado para saber si se hace de manera correcta o corrupta, pues lo que hay que entrar a establecer es cómo el ser humano, a partir de las costumbres y de la enseñanza comienza a asumir las virtudes éticas y dianoéticas para entrar a modificar, a través del tiempo y la experiencia, lo que ha estado realizando. En



relación con esto, Aristóteles (1985) menciona que los modos de ser se van adquiriendo desde la juventud, pues éstos van desempeñando un papel clave para comprender las dinámicas que el ser humano, ya mayor, pudo haber adquirido y justificado como un buen actuar desde su mocedad. Y, precisamente, si el ser humano, desde su juventud, se acostumbró a no pensar ni reflexionar sobre las costumbres asumidas y vividas, ya en su adultez tendrá los argumentos y las excusas, suficientes y válidas, para vivir conforme a su interés particular y egoísta, defendiendo como bueno aquello que solo tiene un fin vil y mezquino.

Por esto es importante que el ser humano asuma la necesidad de revisarse continuamente, no desde una caracterización religiosa de pecado y gracia, como ha estado instaurado hace mucho tiempo en la cultura occidental del hacer por cumplir y para que no me condenen, sino desde una perspectiva más cercana y humana, es decir, desde lo laical. Como se ve, el autoexamen, entonces, será una de las tareas pendientes que el ser humano tiene para consigo, el asunto es ¿hasta qué punto está habituado a hacerlo? O ¿ha encontrado y establecido la importancia vital que tiene para sí, realizar un autoexamen sobre su vida? Estos asuntos serán abordados desde la perspectiva Socrática en la mirada de Nussbaum (2016).

El autoexamen, un recurso necesario para que el ser humano evite la corrupción

Continuando este análisis para demostrar que la corrupción es un problema de falta de ética y autonomía, me acerco ahora a la figura de Sócrates y de la importancia que éste plantea sobre que el examinarse a sí es una de las tareas más importantes para el ser humano para evitar el tema que compete a este texto, pues es desde allí donde se comienza a ser consciente y consecuente con una vida en relación con los demás en la que él no puede evitar estar, debido a que es un hombre netamente social, por esto, en el texto de la Apología de Sócrates, escrito por Platón (1993), se menciona con respecto a ello que: "(...) ya sea examinándome a mí mismo, ya examinando a los demás, porque una vida sin examen no es vida". (Platón, 1993, pp. 31-32)

Como ya lo señala el descalzo de Atenas (como denominan a Sócrates), una vida sin examen no es vida, e incluso, no merece ser vivida, esto indica entonces que el ser humano no puede descuidarse en su reflexión, constante y permanente, frente a la virtud asumida desde su propia vida, desde su cotidianidad y desde cómo interactúa consigo, con los demás y con lo que lo rodea. ¿Por qué es importante que el ser humano se auto-examine? La filósofa estadounidense Martha Nussbaum (2016) en su texto El cultivo de la humanidad, argumentará la importancia de este hecho, tomando como referente la figura de Sócrates y de cómo éste, a través de lo expuesto por su discípulo Platón (1993), va a demostrar con sus palabras, pero más aún con sus hechos y acciones, la importancia de reflexionar sobre sí, lo que conllevará a formar un ser humano coherente, crítico, responsables y que, por tanto, no asumirá la corrupción como un estilo o como un comportamiento en su vida.



Nussbaum (2016) señala que la caracterización de la figura socrática da para que surjan y se establezcan cuestionamientos permanentes a la realidad que se vive de forma personal y aquella que lo circunda, con el fin de buscar cuáles son los argumentos y razones que están detrás, en otras palabras, es una invitación a no tragar entero a no dar por sentado nada, sin antes haber realizado un proceso de indagación consigo y, después, con los demás.

Con esto, cabe señalar que Sócrates tuvo una fuerte influencia en los jóvenes que lo escuchaban, pues muchos lo seguían porque veían en él una figura que los impactaba, más que por sus palabras, por su forma y estilo de vida filosófico, por eso, al igual que en su época, Nussbaum (2016) señala que la educación hoy debe ser netamente socrática. Desde este punto de vista es claro que hoy, más que nunca, se debe seguir ahondando en la necesidad de preparar a los seres humanos, en especial a los jóvenes, para que se establezca una forma diferente de entrar en relación consigo, con los demás, con una comunidad y con el saber, pues no se puede seguir pensando, desde la tradición, que quien cuestiona o se atreve a sentar una postura que va en contra de lo establecido, está errado o está "atentando" contra las normas y "buenas costumbres".

Lo que se expone aquí, es un ejercicio que implica ahondar en tres direcciones, a saber: el autoexamen, la revisión de los demás y los cuestionamientos que se formulan a lo que se presenta como lo establecido por otros. Es claro entonces que, son los jóvenes, mediados por una educación socrática, los encargados de comenzar a modificar el mundo que los rodea, pues no se entiende un joven que quiera tragar entero frente a una realidad injusta y corrupta que atenta contra los intereses de la comunidad y defiende los intereses de unos para anular o aniquilar los intereses de otros. Paradójicamente, resulta irrisible que cuándo los jóvenes comienzan a cuestionar todo lo que se presenta como establecido en las instituciones y en lo que viven (familia, Estado, sociedad, etc.), como lo indica la educación filosófica socrática, son precisamente, esas instituciones las que denuncian la pérdida de los valores! Pues están acostumbrados, como lo señala Kant (1994), a erigirse a sí tutores y pastores, y no esperan que se les cuestione por sus acciones ni que les pidan argumentos.

Lo expuesto va en contra de la educación socrática, como lo señala Nussbaum (2016), pues Sócrates, como buen amante de las preguntas, interrogaba a cualquiera que, se suponía, debía saber, pero más aún, vivir conforme su profesión se lo dictaba, así, cuestionaba al juez sobre la justicia, al amigo sobre la amistad, al amante sobre el amor, etc., todo con el fin de revisar qué tanto sabía, conocía y vivía el que era objeto de sus interrogantes. Con esta forma, Sócrates llevaba a que su interlocutor revisara sus razones y argumentos y validara qué tan fuertes y ciertos eran, para que al final cayera en la cuenta de su error, de que estaba en la ignorancia.

Con lo anterior, Sócrates demostraba a su interlocutor que era necesario que se examinara, que reflexionara, que reconociera su famosa frase "sólo sé que nada sé", no porque fuera un cerrado al conocimiento, no, era, precisamente, el primer paso para reconocer su propia ignorancia, asumir la



humildad y disponerse para el conocimiento o, en palabras de este texto, dejar de vivir en la corrupción para asumir una forma de vida correcta, para que, como invita Nussbaum (2016), aprendamos a razonar juntos a la manera socrática.

Esto era lo que a muchos hombres de su tiempo incomodaba, el sentirse cuestionados y expuestos en que no poseían ningún tipo de razón ni argumento y quedaba evidenciado al ser abordados por Sócrates, pero paradójicamente, era lo que más impactaba en los jóvenes, y que sigue impactando, pues, como señala Nussbaum (2016), muchos querían imitarlo. Esto reafirma, aún más, la necesidad de seguir ahondando en que los jóvenes se instauren en un modelo en que se cuestione a lo establecido y se pidan las razones y los argumentos suficientes y necesarios para no tragar entero, para no validar lo corrupto.

Por esto, es fundamental que la sociedad no coarte la capacidad de pensamiento y de cuestionamiento natural que tiene el ser humano, pues desde niños estamos ávidos de saber, de conocer y esto se refleja por el sin número de preguntas que se formulan, con el fin de experimentar y reconocer las razones suficientes que lleven a interactuar de una forma diferente; empero, es la misma sociedad, desde un contexto familiar, quien se encarga de mutilar y anular en los niños, ese interés por preguntar, por exigir razones y no simples explicaciones que se resumen en: ¡porque sí! ¡porque no! ¡porque lo digo yo! Así se señala como la sociedad actual siente desprecio al auto-examinarse, pues al hacerlo encontrará situaciones no resueltas, falta de compromiso, mediocridad, corrupción y, finalmente, pocos o ningún argumento que lleve al ser humano a asumir su propia vida de una forma diferente, por eso es más fácil callar a ese que cuestiona, no importando el medio para hacerlo, lo importante es que no siga fastidiando ni poniendo en ridículo, pues se piensa que, las razones lo único que hacen es incentivar rebeldía y no un compromiso ético por y para vivir mejor.

Sin embargo, Nussbaum (2016) señala la importancia de como la razón ayuda a construir la personalidad de una forma más profunda, coherente, que los lleva incluso a actuar de una forma consciente, no por agradar a nadie, sino porque ha encontrado un sentido y un significado en su manera de realizarlo, además, que le posibilitará ser dueño de sí, de sus razones, hasta de sus emociones, dando como resultado un ser humano, si se me permite la expresión, más humano, en términos de vivencia, de formación. Desde esta perspectiva es claro que, el ser humano sólo será libre, desde el sentido socrático, cuando sea capaz de asumir y de adaptar para sí, la capacidad de razonar y argumentar correctamente, no por el hecho de agradar a nadie, sino porque ha entendido la importancia y la grandeza que implica el pensar, no conforme a los parámetros establecidos por una sociedad enferma, sino porque es impajaritable que se establezca una forma de vivir mejor, porque somos capaces de hacerlo y de asumirlo, somos capaces de cambiar esto.

Quisiera añadir que, si el ser humano no se compromete con su propia formación, será muy difícil que haya un cambio efectivo y afectivo, pues siempre habrá excusas para no actuar conforme a la razón,



para exponer argumentos que no son válidos para asumir la responsabilidad que le compete, por eso es muy importante que el ser humano no deje a un lado su formación, así como su revisión en el auto-examinarse, examinar a los demás y a eso que se le presenta, muchas veces desde lo social y desde el conocimiento, como la panacea sin serlo. Esto trae consigo la necesidad de revisar hasta qué punto es posible que el ser humano asuma lo aquí expuesto, es decir, ¿el ser humano trae la disposición natural para aprender y asimilar una caracterización diferente para su vida? ¿cuenta, realmente, con las capacidades suficientes para decidir conforme a sí, aunado a la razón? ¿Tiene la disposición para formarse a sí o es solo un discurso bello? Este asunto será abordado en lo que se argumentará a continuación.

De la disposición del ser humano para formarse o el concepto de Formabilidad.

Pensar que el ser humano es sólo pensamiento y razón es reducirlo a su mínima expresión, sin embargo, no se puede negar que éstos juegan un papel fundamental para poder manejar y equilibrar su capacidad de decisión, pues conllevará a ser dueño de sí, de las consecuencias de sus actos y de hacerse realmente un ser humano a través del uso crítico de la razón. Por ello, no se puede negar que en el hombre deben existir las condiciones y capacidades necesarias, racionalmente hablando, para poder vivir esto que se ha venido presentado y que, conllevarán, a asumirse de una forma correcta y no corrupta, para modificar, consciente y coherentemente, la situación que aqueja, de manera especial, a nuestra patria.

Por esto es necesario pensar en qué medida el ser humano puede ser formado, con el fin de seguir reafirmando la tesis que si el hombre es corrupto es por falta de decisión, de ética y autonomía. Es así que los autores Runge Peña y Garcés Gómez (2011), desde el pedagogo Herbart quien concibe al hombre como susceptible de ser formado, señalan una problemática para revisar y determinar si el ser humano es educable o formable, partiendo del término alemán *Bildsamkeit*, con esto se puede establecer hasta qué punto el ser humano cuenta con la capacidad para formarse, de allí que se mencione que: "El concepto de *Bildsamkeit* se refiere a la disposición humana que permite el desarrollo y crecimiento de todos los aspectos humanos (corporales, espirituales, afectivos) de acuerdo con las exigencias de la realidad". (p.17)

Como se evidencia desde la concepción del término *Bildsamkeit*, se demuestra como el ser humano tiene la condición para ser formado y educado, lo que implica un movimiento en dos sentidos, la primera, desde sí, en la que se exponen todas las capacidades con las que cuenta el sujeto para asumir su propia formación, para pensar en sí, en lo que hace y realiza de forma continua y permanente, propendiendo siempre por buscar lo mejor para sí, porque, en el fondo, lo está llevando a ser un mejor ser humano, aunado a lo que plantea Kant (1994) en el sentido que no es por falta de inteligencia sino de disposición y de decisión.



La segunda, la influencia que puede recibir de los demás, diferentes de él, lo que lleva a afirmar que el ser humano puede ser formado por personas cercanas o ajenas y lejanas a él, siempre y cuando sea con la condición de pensar en su bien, y disponerlo para que siga creciendo en términos de conocimientos, saber y relación con los demás; además, de hacerlo un mejor sujeto, donde se observe una integralidad de formación en todos sus aspectos humanos.

Cabe señalar que aquí emerge la necesidad en el hombre de ser educado, pues tampoco se puede dejar al ser humano a su libre albedrío desde su edad temprana, más aún, cuando es necesario que, a través de la interacción con los demás vaya comprendiendo la importancia de la adquisición de conocimientos en relación con el saber sobre sí y sobre las personas diferentes a él. Por ello, con el término *Bildsamkeit* se demuestra cómo el ser humano cuenta con la disposición natural que le permite desarrollarse y crecer en todos sus aspectos de acuerdo al contexto en el que se desenvuelva y deba desarrollarse. Con esto se puede indicar entonces, como el sujeto cuenta con todas las capacidades para dejar a un lado su animalidad natural y disponerse para formarse desde sí y de los demás. Así mismo, el ser humano no puede tomar como excusa que no se forma porque simplemente es así y de malas, porque sería reducir, a la mínima expresión, su capacidad racional y disposición para formarse.

Nótese que la formabilidad es una cualidad netamente humana, pues le permite aprender y formarse, es decir, le posibilita dejar a un lado su animalidad natural para disponerse a un conocimiento de sí y para sí, así como de los demás y para los demás en relación a la comprensión que se adquiere en términos de apropiación de un saber que emerge. Debo agregar que la formabilidad permite al ser humano hacerse consciente de que está en un continuo cambio, transformación, formación, lo que conlleva entonces a no ser un ser estático, que se forma de una vez y para siempre, porque sería negar la misma condición natural del ser humano a estar en continuo movimiento, es un continuo devenir, por esto, señalan los autores Runge Peña y Garcés Gómez (2011), que sin ella no habría educación, pues si el hombre no tuviera la condición y la disposición, sería un trabajo perdido, un trabajo que no tendría ningún intencionalidad ni razón de ser.

Es importante entonces afirmar que, el ser humano puede alcanzar una buena educación porque cuenta con la condición necesaria (formabilidad) para aprender y formarse, por tanto, se sigue revalidando que, el ser humano asume la corrupción desde su actuar, libre y voluntario, pues juzga como bueno solo sus intereses egoístas, porque si tuviera su querer, aunado a la voluntad buena y a la autonomía, como menciona Kant (1994 y 2007), no se tendría el tipo de sociedad actual en la que se establece como bueno lo que es corrupto.

Las profesiones: espacio para los aristócratas o para los mediocres

Se podría llegar a pensar ¿Por qué tocar las profesiones en este ejercicio investigativo? ¿Cuál es el sentido de mencionarlas? ¿Éstas, qué tienen que ver con la corrupción? Son solo algunas preguntas que me pueden servir como corolario para ahondar en la problemática de la corrupción ¿por qué? Porque el



ser humano asume su vivencia, de forma concreta, en la realidad cotidiana y una de ellas, es el trabajo, su profesión, la cual evidencia el cómo desarrolla su capacidad frente a los demás.

De allí que sea importante, como menciona Cortina (2013) en su texto de Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía, revisar en qué medida los seres humanos ejercen, conforme a su deber, su profesión, por esto, la autora hace relación al término griego aristócrata, el cual significa los mejores, porque solo los mejores son los que deben servir y estar en la realidad concreta de la sociedad. "Los mediocres se hicieron con el poder en distintos ámbitos sociales, como tantas veces, y decidieron por mayoría que la excelencia es fascista, y la mediocridad, democrática. Como si una democracia justa pudiera construirse a golpe de endogamia, nepotismo, amiguismo." (Cortina, 2013, p. 123)

Con esto no quiero decir que sólo el mejor es válido para vivir y servir por ser el mejor, sino por su compromiso consigo y con los demás, porque quien no asume como tarea y responsabilidad personal ser mejor cada día, se queda en la mediocridad, en la corrupción, además, se confabula con los que están en el poder para establecer como bueno, aquello que no lo es, es decir, se unen para torcer el camino de lo justo, de lo excelente, haciendo que con esto se desvirtúe la vida y la profesión hacia intereses mezquinos y ruines.

Se muestra entonces que, la mediocridad va penetrando todos los estamentos de la sociedad, llevando a que se vaya pudriendo por dentro y llenando de pus la realidad cotidiana, haciendo además que aparezca el amiguismo, que lo único que hace es devolver favores a quiénes sólo actúan y no piensan en decidir. Es por esto que es importante revisar en qué medida las profesiones tienen algo que decir y aportar a esta discusión que se ha planteado como tema del texto, pues, lastimosamente, es desde las profesiones desde donde más se puede percibir cómo el hombre ha ido asumiendo comportamientos mediocres y corruptos.

Precisamente, porque han sido los mediocres quienes, últimamente, se han hecho con los mandatos, creando toda una red de conexiones fraudulentas que están conduciendo a "formar" una sociedad en la que se valida el hacer trampa, dañar y maltratar para sembrarse en el poder sin que nadie pueda decirles nada, porque todo el mundo está manchado con situaciones que no tienen nada de ético, de coherente ni de autónomo, las cuales, en distintas ocasiones, han sido producidas por ellos.

Como se ha ido exponiendo en este escrito, se puede argumentar que muchos de los grandes problemas que tenemos como sociedad, por no decir que todos, son por falta de pensamiento, es decir, en palabras de Kant (1994, 2007) una falta de decisión, de vivir conforme al deber que se plantea desde el imperativo categórico, puesto que es más cómodo y fácil estar en la pereza y la cobardía, estar en la mediocridad. Si no hay una buena cualificación de la población, del recurso humano, no habrá, concretamente, un progreso que conduzca a los países a salir adelante, a sobresalir, de allí que se podría afirmar que un país que no piense su educación, en términos de inversión y de la calidad con la cual se imparte a sus conciudadanos, está condenado al fracaso o, simplemente, a sobrevivir. Esto indica



entonces que, si no existe una apuesta seria que propenda por la tener a los mejores (en tanto seres humanos y excelentes profesionales) en cada una de sus profesiones, será muy complicado poder asumir una postura diferente.

Desde aquí, se necesita reconocer que, lastimosamente, en muchas de las profesiones, por no decir que todas, existen profesionales que se han habituado al mínimo esfuerzo, al solo cumplir por cumplir, como señala Cortina (2013), a la mediocridad y esto se presenta porque no han sido capaces de aspirar a la virtud, como fue concebida por el pueblo griego, en el sentido de buscar siempre lo mejor como una forma de ser, como una característica de su personalidad, como un estilo de vida.

Dicho en otras palabras, cuando un profesional no se apropia de lo que debe asumir con convicción en el ejercicio que le compete desde su trabajo, simplemente, es un mal profesional que sólo ha asumido las cosas porque le toca o porque es su medio para sustentar las necesidades que como ser humano tiene por propender por su bienestar económico, personal y familiar y que, por tanto, no le interesa nada más fuera de cumplir con lo mínimo.

Se comprende entonces que, el profesional no ha entendido que su principal razón es ser consciente que lo que él realiza es un servicio, el cual va aunado desde una configuración de lo que implica. Es bueno tener presente la caracterización que se le comenzó a dar en general, partiendo, en un primer momento de la vocación, es decir, cuando se refiere a dicho término se debe partir de que no cualquiera está llamado a ejercerla, por tanto, no se trata de un asunto de gusto o de querer, sino de sentirse y ser escogido, puesto que, cada profesión exigirá una forma de vida concreta y específica.

En un segundo momento, se indica el juramento (aunque no todas tienen el juramento, pero sí, un sigilo profesional), con esto se señala el gran compromiso que se adquiere, desde lo ético, para consigo, con los demás y con su profesión. Quien hace un juramento lo asume, libre y voluntariamente, por tanto, se hace consciente y consecuente con la responsabilidad de su profesión, lo que muestra entonces, que no puede haber ningún tipo de coacción que conduzca a que el profesional actúe porque otro se lo dice, o por conveniencia ni por agradecerle a nadie.

Con esto se señala entonces que, cuando alguien compromete su palabra es porque está siendo consciente del compromiso que ha asumido, es porque ya lo ha pensado, meditado, reflexionado y, por ende, decidido que es eso a lo que se quiere dedicar con alma y corazón, pues, es allí, desde ese servicio, desde donde seguirá construyendo su proyecto de felicidad, pues ha dedicado el tiempo suficiente para prepararse y formarse para asumir las responsabilidades que su vocación y servicio le exigen; así, no habrá cabida a excusas de falta de cumplimiento, pues se habrá comprometido con todo su ser.

Finalmente, un tercer momento es el carácter sagrado por la condición de su servicio, lo cual indica que no es cualquier cosa lo que se va a realizar y asumir, no, es algo, que se podría decir, que es sublime,



incluso, divino, pues desde su profesión, vista como vocación, tendrá la posibilidad de entrar en un terreno que se debe de respetar, pues trabajará con seres igual a él en valía, o diseñará objetos o servicios que serán disfrutados por esos seres. Esto, indica entonces, que el profesional debe ser consciente de la dignidad que lo reviste y de la coherencia con la que debe ejercerla, pues al final, será en su vida y desde su propia vida, desde donde se verá reflejada su compromiso.

Debo señalar ahora que, como complemento a los tres momentos señalados, es necesario que el profesional busque siempre la excelencia en lo que realiza, por tanto, no puede ser conformista en lo que desarrolla, no puede hacer ni ejercer de cualquier manera su vocación y servicio, pues de la forma en cómo lo lleve a cabo, es decir, de su práctica y experiencia, dependerá si se constituye en un virtuoso de su profesión, el cual se encamina en búsqueda de la excelencia constante y permanente.

Esto me lleva a afirmar que, como señala Cortina (2013), todo profesional debe pretender alcanzar la excelencia, porque en ella está catalogada como lo mejor, lo más sublime, por tanto, es la razón de ser de un experto, ya que es desde allí, desde donde se configura la forma en la que ejerce su tarea, además de asumir la consciencia de la importancia de su trabajo; como consecuencia lógica, quien asume la excelencia como característica esencial de su manera de ser profesional, rechazará la mediocridad, pues ella no estará a la altura de lo que él desea para su profesión, para su vida.

Cómo se ve entonces, un profesional excelente, será un profesional idóneo, donde no habrá cabida para la mediocridad ni para la corrupción, pues ésta no se contemplará como una opción para él, ya que estará consciente que, ir por sus caminos es ir en contra de su vocación, de su juramento, de la condición sagrada de su servicio y, por tanto, en contra de lo que él asumió para vivir, libre y voluntariamente, desde la coherencia en pos de él mismo y de los demás.

Ahora bien, entonces ¿Cuándo se comienzan a corromper los profesionales? Esto es un punto interesante, sin embargo, ya se asoman ciertos visos de lo que podría ser la respuesta desde la configuración de lo que aquí se ha ido abordando. Hay que tener en la cuenta que, aunque el profesional presta un servicio, éste también asume su profesión como un medio de sustento, es decir, requiere del dinero y de sus ingresos para poder también vivir de una forma cómoda, empero, el problema emerge cuando el dinero en vez de ser una consecuencia del ejercer su tarea, se convierte en su razón de ser. "(...) olviden la meta por la que la profesión cobra sentido y legitimidad social y busquen únicamente dinero, prestigio o poder. En ese caso las profesiones se corrompen de forma inevitable". (Cortina, 2013, p. 135)

De aquí se desprende el asunto que hace que un profesional cambie lo hermoso y bello de su labor por el vil dinero, pues, el problema no es que este perciba sus ingresos por la tarea que desempeña y, como menciona Cortina (2013) adquiera un prestigio, pues todo el que obra bien, conforme a la ley, al imperativo categórico, irá acumulando un buen nombre, una fama que ha sido construida por la manera excelente en la que ha ejercido su profesión; sin embargo, el asunto es cuando ya el ser excelente no se



convierte en la motivación y razón principal y se comienza a desviar y a ser seducido sólo por los fines económicos.

Aquí se presenta entonces que, el profesional comienza a cambiar los bienes internos y se centra en los externos, validando más el cuánto va a ganar, el cómo voy ahí!, la búsqueda de la "tajada", aliándose con otros para amangualarse en sus intereses particulares y centrarse sólo en el vil dinero y cuánto pueda ganar allí, en vez de propender por el cómo puede ayudar, a cuántos puede hacer el bien, cómo puede seguir dignificando su profesión, cómo puede unirse con los demás para que su profesión sea tenida más en la cuenta, entre otros.

Lastimosamente, cuando el profesional se desvirtúa, ya es muy complejo (no imposible) que vuelva por los caminos de su motivación, pues el dinero, el prestigio y el poder comenzarán a ser su centro, por tanto, se perderán las motivaciones por las cuáles escogió su profesión y, es ahí, donde ya la ética, el imperativo categórico y la voluntad buena, comienzan a perder sentido, pues éstas no le darán la felicidad, entendida en términos de dinero, que si le ofrecerán los asuntos corruptos.

Con esto, el profesional comenzará a viciar el sentido de su tarea, la avaricia aparecerá en la escena y el dinero se volverá su motivación principal, su razón de ser, conduciéndolo a olvidarse de su vocación, juramento y lo sagrado de su profesión, encauzándose por intereses mezquinos donde lo único importante será cuánto se puede ganar, allí surgirá la corrupción y con ella la pérdida, pues, aunque no parezca ni se vea de inmediato, nada bueno traerá a su vida. "<<Corrupción>>", en el más amplio sentido de la palabra, significa <<cambiar la naturaleza de una cosa volviéndola mala>>, privarle de la naturaleza que le es propia, pervirtiéndola".

Esto indica que, la corrupción, como expone Cortina (2013), hace que se pierda y pervierta el sentido de las profesiones, debido a que ya no se tendrán en la misma estima y valía lo propio de su labor, es decir, el bien interno que ella tiene y persigue, ya que será desplazado por los bienes externos, por alcanzarlos, mantenerlos y gozarse en ellos, haciendo así que ésta pierda su sentido y el para qué. Con esto y con más, los profesionales que optan por el camino de la corrupción, al perderse en él, como indica Cortina (2013), acaban dilapidando toda legitimidad social y credibilidad, por tanto, ya para el resto de la gente, no son tenidos por virtuosos pues perdieron la imagen construida y ya solo queda el prejuicio y una mala imagen, lo que implica que sean señalados socialmente como perversos, como faltos a su profesión, como corruptos.

Por esto, deben ser los profesionales, desde su área específica de saber, quienes asuman un compromiso consigo, con su trabajo y con la sociedad, pues, es allí donde finalmente, se ve evidenciado todo el daño causado cuando se asume la mediocridad como estilo profesional de vida; por tanto, es impajaritable que éstos asuman de forma radical el camino de la virtud, pues será la única forma de comenzar a modificar comportamientos corruptos que sólo llenan los bolsillos de dinero pero que no dignifican lo sublime, lo excelente de cada profesión y, recordemos que, como diría Kant (1994, 2007),



el hombre no hace las cosas no por falta de inteligencia, sino por falta de decisión, por pereza y cobardía.

Es menester que los profesionales asimilen y asuman con convicción la tarea que les compete, es decir, deben estar permanentemente en la búsqueda de la excelencia como estilo de vida en su profesión, pues es desde allí el lugar propicio para iniciar cambios radicales en torno a la mediocridad que supone el no vivir coherentemente con su trabajo, con su vocación.

Por esto, como señala Cortina (2013), a diferencia del derecho que se impone, lo moral debe asumirse desde la esencia del ser humano, buscando así, la construcción de una sociedad, no sin defectos, pero sí en un camino de revisión permanente en torno al cómo se está ejerciendo y realizando, desde la individualidad de cada sujeto, una comunidad de profesionales dispuestos a vivir en torno a la virtud. Esto señala entonces que, es necesario que se viva conforme a la capacidad de decisión, la cual nos brinda la posibilidad de seguir los pasos de la racionalidad entendida desde Aristóteles (1985) como un sujeto que piensa, comprende y reflexiona antes de decidir, pues esto garantizará que lo hará conforme al logos, a la coherencia y la ética.

Conste, pues, que después de haberme centrado en la individualidad del sujeto y de exponer cómo el trasfondo de la corrupción es una falta de autonomía y de ética del ser humano para consigo y con los demás y así vivir coherentemente conforme a su deber ser y a su profesión, considero apropiado poder revisar y reflexionar sobre los estamentos que llevan a que el hombre se forme o se deforme, acorde a los parámetros que le establecen y al ambiente que le propician en los contextos en los que crece, se desenvuelve, se desarrolla y se hace "humano", es decir, en el ámbito social y lo que ello genera.

La familia

Llegado a este punto es menester poder revisar desde las interacciones sociales que el ser humano desarrolla, el papel preponderante que desempeña la familia para poder instaurar una comunidad de pensamiento y, sobre todo, de vivencia de la virtud en términos de la coherencia, ya que, desde hace mucho tiempo se ha expresado la idea de que la familia es la base de la sociedad, quizá tengan algo de razón quienes han expuesto dicha frase, aunque en lo que se vive hoy esta afirmación se encuentra muy lejos de ser verídica. Comenzaré por exponer que, el problema en la familia es un asunto de falta de coherencia, pues señala Cortina (1998)

Porque la coherencia entre lo que se sabe y lo que se vive es uno de los más apetecibles valores humanos. Y, todavía más atractivo, si cabe, el valor de la coherencia entre lo que se vive y lo que se enseña (p.17)

Si los niños no ven ni reciben formación (desde lo ya expuesto en el concepto de formabilidad) en el entorno de su hogar, será muy difícil pedir una sociedad que viva lo que debe vivir, es decir, como expresan los adagios populares ¡es pedirle peras al olmo! ¿por qué? Porque nadie da de lo que no tiene



y es allí, en el contexto familiar, donde los niños deben y tienen que aprender, conforme al deber, el cómo, el por qué, el para qué, el dónde y el cuándo del obrar.

Comenzaré dando un ejemplo, digamos que desde el discurso el padre le dice a su hijo que es malo mentir, que la mentira es perversa y que siempre le debe hablar a él, como su padre, con la verdad; empero llega un señor a su casa a cobrarle un dinero al papá y éste se esconde y manda al niño a decir a ese señor, que no está, que salió ¿cuál es el mensaje que le está mandando a su hijo, ¿cuál es la verdadera enseñanza que le está transmitiendo frente a decir la verdad por encima de cualquier conveniencia?

Seguramente que es válido mentir, que no es necesario tener coherencia y, más aún, que la palabra, discurso o exhortación no tiene ninguna validez, pues él le ha mostrado, con su ejemplo, que es más importante no encarar las responsabilidades, no importando si para ello debe mentir, engañar y ocultar, con esto lo va encauzando por el camino del mal ejemplo, de la corrupción, pues bien dicen los abuelos con esa sabiduría popular que solo dan los años y la experiencia: las palabras arrastran, pero el ejemplo vivifica!

Otro ejemplo de lo que es el papel de la familia, sería: un niño de 7 años va a la tienda a comprar algo para la comida y lleva un billete de 5 mil pesos para hacer una compra de 3 mil, por lo que debe recibir una devuelta de 2 mil; sin embargo, en vez de recibir los 2 mil, el tendero, por descuido o por error, creyendo que es un billete de 20 mil, le da devueltas de 17 mil pesos, el niño se pone contento porque recibió más dinero de lo que debía y feliz se marcha para su casa a contarle lo sucedido a su papá ¿qué formación deberá darle su padre? ¿cuál será el ejemplo que le dará? ¿qué mensaje de coherencia dará sobre la honradez o la famosa viveza?

Dos y solo dos, son las posibilidades y con cualquiera que elija le dará formación, una adecuada y la otra no, me explico, si el padre se alegra por la equivocación del tendero y le dice que se quede con el dinero y se lo gaste, se habrá tirado al muchachito, enseñándole que es válido ser corrupto porque se adueña de algo que no era suyo, presentándole como bueno aquello que no lo es, así no haya sido con intención; por el contrario, si le dice, que debe devolver el dinero, haciéndolo caer en la cuenta, que no obró de forma correcta, y que no es justo aprovecharse del descuido del otro y que, por tanto, debe llevar las vueltas de más al tendero, explicándole lo sucedido, allí y sólo allí, el padre habrá conducido a su hijo por el camino del obrar correctamente.

Lo anterior implica pensar en las realidades concretas que la familia desarrolla en y para la sociedad, pues no se trata solo de establecer conductas por agradar a alguien en particular sino en tomar posturas que busquen la construcción de la excelencia y asumirla como un estilo y una forma de vida, porque quien se apropia, a pesar de su exigencia, vive feliz, sin remordimientos de consciencia, pues ha dejado a un lado la mediocridad, la zona de confort que tanto daño ha hecho a la sociedad en general y que solo ha llevado a hallarse corruptamente.



Por esto considero importante acercarme a un segundo espacio que configura la forma de interacción social, ella es la escuela, porque después de la familia, esta será el lugar donde el ser humano realmente aprenderá a relacionarse con los otros, debido a que muchos comportamientos aprendidos en casa, se hacen evidentes en el contexto de la escuela, reflejando así lo que se vive al interior de la familia pero que se sufren y padecen dentro del aula.

La Escuela y la educación.

La escuela junto al ejercicio que se desarrolla en ella, esto es la educación, son las responsables del tipo de formación que se les brinda a los niños y niñas que llegan a ella, ya que estas encauzan el modelo de hombre que desean formar: "Para cada sociedad, la educación es el medio a través del cual prepara en lo más recóndito de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia." (Durkheim, 2013, p.14)

Como lo expone Durkheim (2013) la educación es el medio, la que prepara a los niños para vivir en la sociedad, por tanto, es necesario pensar en cómo se le está recibiendo, cuál es el papel protagónico que se le está dando, qué se está impartiendo, pues si no se trabaja en la esencia de la formación que se brinda, no habrá una mejor sociedad, ya que todos viviremos en la minoría de edad porque una de sus tareas, entre muchas otras, es formar en autonomía, como se ya se expuso con Kant (1994, 2007).

Así las cosas, la escuela debe utilizar los saberes disciplinares como pretexto para formar al ser humano, entendido desde el concepto de formabilidad expuesto por Runge Peña y Garcés Gómez (2011), porque es evidente la importancia que juega la educación en la formación de los hombres y las mujeres para configurar una mejor sociedad en la que no prevalezcan asuntos de corrupción y, donde incluso, se puedan y se deban corregir, a los estudiantes, esos comportamientos que no buscan la excelencia, la aristocracia al mencionar de Cortina (2013).

Un primer elemento que deseo exponer en torno a los comportamientos corruptos que se dan al interior de la escuela son los exámenes, pero más que el examen en sí, es la copia (pastel, machete) que se da en el momento de la presentación de un examen ¿cuántas estrategias conscientes de manipulación y engaño son realizadas por parte de los estudiantes? ¿por qué se prefiere engañar, siendo consciente de que no sabe nada, para obtener un resultado que no es el que se merece pues no conoce nada? ¿por qué importa más la nota que el asumir las responsabilidades y consecuencias de no haber estudiado?

Como se muestra, son muchos los estudiantes que hacen, y que hicimos, en alguna oportunidad, trampa en un examen y no sentimos ningún tipo de remordimiento, puesto que no hice nada malo, o ¡allá el profesor si se dejó hacer trampa! O cualquier otro tipo de expresión y de actitud frente al desempeño no adecuado asumido por el o los estudiantes. Con ello, se presenta como bueno algo que no lo es, se le valida entre la gran mayoría de los estudiantes, sobre todo de los necesitados de buenas notas, porque como se diría en el pueblo, parafraseando y desconociendo el contexto de la frase de Maquiavelo: el fin justifica los medios.



Con esto se muestra que no importa si debo copiar, engañar, mentir o manipular, lo importante es que, al final, yo saque un buen resultado, así yo sea muy consciente de que no me lo merezco, porque no fui sincero, responsable ni coherente y que, con ese o esos comportamientos, lo único que estoy haciendo evidente es mi mediocridad, pues no importa la ética en ese momento, se piensa que ella es manipulable conforme a mi conveniencia, por eso presento como válido eso que me brinda beneficios así yo sepa y sea consciente de que no es un acto bueno, pues como estudiante (niño, joven o adulto joven) sé que no obré bien.

Un segundo momento sería el irrespeto a las filas, sobre todo, a la hora de comprar en el descanso, ¿quién no se ha querido evitar una fila bien larga solamente para pasar por vivo y gozar de un beneficio que no se ha ganado? En una fila para comprar algo, se puede percibir el vivo que quiere ganarse unos puestos, sin respetar el orden y a los que la están haciendo, se ve el tráfico de influencias pues se deja pasar "al amigo", al que me cae bien o al que deseo agrandar, se percibe el acoso, pues se observa cómo el más fuerte humilla o se vale de su fuerza para doblegar al más débil.

Se puede decir que, todas esas acciones son corruptas, como menciona Cortina (2013), presentan como bueno aquello que no lo es, ya que sólo es válido para quién se aprovecha de la situación y de las circunstancias, del vivo que siempre ve la oportunidad para manipular, para no vivir ni buscar la excelencia, sino la mediocridad, el mínimo esfuerzo pero el mayor beneficio, debido a que cualquier estrategia es buena, no importando lo que se tenga que hacer, para alcanzar los fines propuestos así éstos sean bajos, malos, mediocres y denigren a otro ser humano que es igual a él en su valía.

Finalmente se encuentra el acoso o matoneo, ¿cómo es posible que un niño o joven manipule, maltrate física y psicológicamente a un par, a una persona de igual valía? ¿cómo es posible que desde niños se asuman comportamientos y acciones que no tienen nada de ético, sino de conveniencia, de imposición? Quizá este es un asunto en el que hoy se ha hecho consciencia de lo delicado y de los asuntos legales que implica pues, radicalizado, puede llevar a que se atente contra la vida de una persona, aunque no se puede negar tampoco, que siempre ha estado presente en la escuela, así no tuviera esa denominación. Es aquí donde surge una pregunta si en la escuela, desde el preescolar hasta la universidad, se enseña ética ¿por qué tenemos la sociedad que tenemos? ¿no se supone que la ética nos debe servir para reflexionar sobre nuestras acciones?

Considero que con esto se toca el quid del asunto, porque el problema no es de la ética, sino de qué entendemos por ella quiénes la impartimos, cómo preparamos la temática, es más, ¿somos conscientes, docentes, directivos docentes, secretarías de educación, Ministerio de Educación Nacional-MEN de que la ética es una rama de la filosofía? y que, por tanto, ¿requiere de una preparación teórica que va más allá de simples actividades de sopitas de letras y dibujitos?

La anterior afirmación la señalo porque, paradójicamente, siendo la ética el asunto más importante para la relación e interacción consciente de los seres humanos desde los ámbitos social y cultural, resulta



siendo la cenicienta y el relleno del currículo y del sistema educativo en general, pues a quién se le establece para impartirla, la mayoría de las veces, no tiene la preparación filosófica ni el conocimiento suficiente para darla, por tanto, lo hace sólo para cumplir sus horas de asignación académica.

Con esto no estoy diciendo que el profesor sea el culpable, no, la culpa viene desde arriba, desde el MEN, desde las secretarías de educación y desde las directivas docentes que no han tomado consciencia de la relevancia que la ética debe y necesita tener, sobre todo, en el contexto actual, donde, desde lo presentado en este escrito y lo que se percibe en la realidad, se puede evidenciar la falta de ética que los estudiantes asumen desde su realidad concreta, además, de la falta de conocimientos tan simples y esenciales como las definiciones y diferencias entre ética y moral.

Por tanto, ¿cómo conducir, desde la escuela, a una formación en lo ético, en la coherencia y la autonomía si no seguimos ni obramos conforme al imperativo categórico porque nuestra mediocridad y zona de confort nos llevan a actuar y no a decidir? El asunto es en qué medida el ser humano desea buscar, firmemente, la excelencia como modelo en y para su vida y, así, poder tener una mejor sociedad, porque todos sus miembros están en la ruta de la reflexión permanente y no solo en su conveniencia. Con relación a lo anterior, es importante poder revisar como último punto, el papel que desempeñan lo social y lo cultural en la configuración de una sociedad en exploración de la excelencia o de la mediocridad.

El asunto social y cultural: político como espacio de lo corrupto.

Pensadores como Hobbes (2007) y Rousseau (1999) señalan en sus obras, respectivamente, “el hombre es un lobo para el hombre” y “el hombre nace bueno, pero la sociedad lo corrompe”, frases ellas que bien se podrían señalar como opuestas, pues en el primero se indica que el hombre es malo e interesado por naturaleza y, por el otro, la bondad con la que se nace pero que, en la interacción con los demás seres humanos, se comienza a pervertir y dañar.

Hay que decir que ambos, desde su perspectiva, tienen razón en lo que plantean, pues es una realidad que el hombre para Hobbes (2007) es un ser que busca su conveniencia, que piensa siempre en sí, egoísta por naturaleza y que sólo busca complacerse, no importándole nada de lo que tenga a su alrededor, excepto él mismo y sus intereses mezquinos y viles y que, por tanto, estará dispuesto a engañar, destruir, manipular, crear divisiones, juzgar y señalar, con tal de conseguir sus fines, así éstos no sean lo más sanos, buenos ni virtuosos.

Por esto, para el hombre, desde esta perspectiva, solo le interesará lo que sea bueno para él, lo que le de dividendos y, aunque este planteamiento es cercano a los siglos XVII y XVIII, sin embargo, en pleno siglo XXI sigue teniendo una relevancia tal que se evidencia en las actitudes y comportamientos que se perciben en la realidad actual, donde no interesa el bien común, sino el particular y todo lo que conduzca al placer propio de cada individuo.



Rousseau (1999), señala en cambio, que hay bondad en el ser humano, que tiene una tendencia a vivir en lo bueno, en lo justo, pero que por falta de una formación adecuada en convicciones que lo hagan fuerte para resistir el embate de la sociedad, se corrompe, es decir, la sociedad según él, es la que posee esos valores negativos, que conducen al ser humano a la corrupción, a que se dañe, a que viva en lo que no debería, pues justifica sus acciones como buenas, cuando son solo conveniencia.

Es así que, la manipulación está al centro de todo esto, debido a que lo que me importa es obtener y alcanzar mis objetivos, mis caprichos egoístas y por eso, no respeto una fila de un banco o de un concierto, por eso vendo puestos en esas mismas filas; también soy capaz de ofrecer dinero por un voto y, peor aún, aceptar ese dinero. Además, soy capaz de sobornar al agente o policía de tránsito y que se haga el que no ha pasado nada. En este orden, soy capaz de hacer fraude en los exámenes públicos, o en los trabajos que presento en mi universidad. Siempre estoy atento a pedir mi tajada por cualquier favor (político, de gestión, entre otros) que realizo.

Así mismo, en el ámbito de lo público, estoy atento a todo lo que me pueda tumbar o cómo puedo torcerle el cuello a la justicia para no pagar cárcel, así tenga que comprar a todos los jueces, magistrados, al Gobierno o a los servidores públicos. Aquí se detecta entonces cómo la ética ha sido sacada de la escena, pues todo lo que resulte incómodo es mejor callarlo, sacarlo o eliminarlo, ya que lo único que interesa es el billete y los dividendos que pueda alcanzar, y si es en poco tiempo, mucho mejor, porque estamos en una sociedad del mínimo esfuerzo, pero de la máxima ganancia.

Y es, precisamente, ese mínimo esfuerzo lo que ha llevado a esta sociedad, a vivir mediocrementemente, a ser oportunista, de aprovecharnos de todo cuanto podamos, de allí que entonces la corrupción se haya vuelto parte de nuestro ADN cultural, pues casi que eso se ha constituido como una forma, un estilo de vida, pues no interesa ya ser un ser humano ético, autónomo y coherente, no, lo único que se valida es qué tanto tengo, qué tanto poseo, y qué tanto poder puedo asumir, evidenciar y mostrar desde mi zona de confort, no importando las maneras en que fue adquirido. Por el contrario, Durkheim (2013) señala, en contraposición de Hobbes (2007) y de Rousseau (1999), todo lo que aporta el ámbito de lo social en el ser humano individual, pues es allí, en el contexto de las interacciones sociales, donde el hombre, verdaderamente, asume su realidad de compartir con personas diferentes a él, pero que, lo ayudan a formarse, a pensar en todo lo que realiza y en cómo lo asume, pues, el hombre como señala Durkheim (2013), es un ser social por naturaleza.

Por tanto, la importancia de lo social se adquiere en la medida en la que voy entrando en relación con los demás, pues allí maduro, me controlo, me domino, me aprendo a conocer y a diferenciarme, profundizo en mi realidad íntima y social, en otras palabras, me voy formando, quitando eso que no me sirve y añadiendo eso que me está ayudando a ser mejor ser humano y construir humanidad.

Éstas son solo algunas cosas que se pueden mencionar como caracterización de cómo lo social y cultural, visto desde el ámbito político (entendido como toda relación social que establecen los seres



humanos) puede brindar a esta sociedad, pues éstos se constituyen en la base de las interacciones que desarrolla el ser humano, pues es allí donde vive, interactúa y se hace, realmente, un ser social. Por ende, ya depende de cada sujeto y de la formación que reciba, revisar en qué medida asume una postura u otra, es decir, si vive conforme al imperativo categórico, a la voluntad buena, a la autonomía y decide con coherencia o, por el contrario, sólo se queda en la acción, en el no pensar en vivir únicamente por y para el instinto y la conveniencia.

Otros

En las primeras páginas de este texto mencioné el tema de los otros, los cuáles son todos aquellos que en pos del poder y de dominar a los seres humanos, emergen para controlar, para evitar que se piense diferente a ellos y para que la corrupción sea el único camino a seguir, pues quien cae en sus manos, si no tiene una voluntad férrea, muy difícilmente saldrá de ella y de sus implicaciones. Esos otros, controlan la vida de la gran mayoría de los seres humanos, pues su buen nombre maquilla sus intenciones frente a los demás, ya que lo que interesa es que todo el mundo vea y valide como buenos actos corruptos que llevan a la perdición del ser humano en general, desde cada uno de los ámbitos en los que se desenvuelva a nivel personal, familiar, laboral, educativo, político, religioso y social.

A nivel familiar, muchos padres se erigen en otros en la medida en que sólo imparten órdenes a sus hijos, pero no se evidencia la posibilidad de enseñar, de argumentar, de brindar razones del por qué y el para qué de las cosas, con expresiones como: ¡por qué sí!, ¡porque yo soy su papá! y ¡aquí mando yo!, las cuales sólo reflejan la falta de saber brindar razones de peso para ayudar a formar realmente a sus hijos con criterios.

En lo laboral encontramos a los otros reflejados en los jefes que no saben ser líderes y que sólo buscan hacer sentir mal a sus empleados, que no valoran su humanidad y que maltratan psicológicamente a través de expresiones como: ¡su jefe soy yo!, ¡trabaje que para eso le pago!, ¡porque así se tiene que hacer!, entre otras; ese tipo de frases denigran su ser y hacen que surjan en sus empleados, deseos de vengarse, de competencia desleal, de ponerle la zancadilla al otro, para que no sobre salga, no importa lo que haya que hacer, lo que interesa es que sea yo quien resalte, así debo mentir, engañar, caer en la corrupción.

A nivel educativo los otros son todos esos directivos docentes, e incluso docentes, que sólo buscan complacer a sus clientes, es decir, a los padres y sus hijos, pues no les interesa generar procesos de aprendizajes y se desmerita el trabajo que realizan los docentes. Se transgrede los criterios y argumentos del docente, en pos de regalarle el año al estudiante y a su padre, donde se privilegia y se premia la pereza por encima de la responsabilidad y la entereza para hacer las cosas; y es allí y sólo allí, donde la corrupción empieza a hacer mella, pues no interesan los procesos y seguimientos, nada más los resultados, no importando cómo se consigan ni a quien se dañe.



En lo religioso se erigen los otros en la medida en que se evangeliza con el terrorismo religioso psicológico, pues si no se hace lo que los pastores, sacerdotes o líderes dicen, se corre el riesgo de caer en el pecado y, por tanto, condenarse en el infierno, lo que conlleva a que las cosas se vivan más por miedo que por y con convicción, esto para las ovejas, pero los pastores sí pueden llevar una vida fastuosa, elitista y cómoda a costa de los diezmos que sus feligreses dan, pues se manipula de tal forma, que los fieles terminan en ruina con tal de que a su pastor no le falte absolutamente nada, pues es el envidado, el siervo de Dios, lo anterior evidencia conductas corruptas, pues se utiliza la Palabra de Dios como un medio de control y dominio para quedarse, cómodamente, en el poder y el vivir muy bien económicamente, a costa de la fe, o mejor, del engaño a otros.

Finalmente, lo político y social resultan siendo los otros que, por medio de la retórica y la oratoria en general, se inventan un discurso de manipulación como señala Nussbaum (2013) para generar miedo y, por tanto, comportamientos que conlleven a crear figuras mesiánicas que se presentan como la única solución a los problemas políticos y sociales, pero resultan siendo personas con tal grado de control, que terminan deshumanizando a las personas en pos de sus fines egoístas y mezquinos, engañando, robando, inventando enemigos donde no los hay, en pocas palabras, establecen la corrupción.

Aquí, en Colombia, sobran ejemplos: Reficar, Odebrecht con la ruta del sol, la vía al llano (que lleva 20 años en construcción y no se ha podido terminar), Los Nule, El caso Aida Merlano, partidos políticos involucrados en crímenes, El ataque al Palacio de Justicia en 1985 y que no se ha podido llegar a la verdad, los robos a las finanzas del Estado, a la salud de los colombianos (EPS que no sirven y que no atienden a los ciudadanos como deberían), los corredores de droga en el que se pasa al frente de la autoridad, por mencionar solo algunos vigentes, casos todos ellos plagados de corrupción campante (de una relación de política, entes de control y economía de los poderosos e intocables de este país) y con los que no ha pasado ni pasará nada, pues los procesos se dilatan o se utilizan todo tipo artimañas para torcerle el cuello a la justicia y salir airosos.

Por esto, es importante que el ser humano sepa detectar esos otros y tome distancia de ellos, los denuncie, no deje que su consciencia, ni su vida ni dignidad, sean comprados fácilmente por favores de cualquier tipo, pues nadie da nada de gratis, siempre hay una intención y la de los otros es la de dominar, controlar y, evitar a toda costa, que los demás piensen, que obren correctamente, conforme a la razón y a lo que ya se ha expuesto en este texto.

Los otros solo piensan en sí y en su propio beneficio, en convencer a los demás para que piensen y actúen igual que ellos, porque en el fondo es la forma de no dejar que nadie, que obre correctamente, les restriegue en su cara su mediocridad y corrupción, su falta de virtud y de excelencia, pues si cae, ya no tendrá el deber moral de mostrarle que se puede vivir coherentemente y de una forma autónoma, crítica y en la virtud. Por tanto, los seres humanos debemos tomar consciencia de nuestro obrar y no dejarnos influenciar por nada ni nadie que nos conduzca a vivir en la mediocridad, sino que, la razón de



ser sea la excelencia, el vivir correctamente como estilo y una forma de hacer y, sobre todo, de ser.

Conclusiones

Considero que el tema que se planteó se ha podido argumentar, aunque no se ha agotado; sin embargo, es importante establecer que el problema de la corrupción nace como una falta de autonomía y de ética del ser humano consigo y con los demás, por tanto, lo primero que hace una persona que vive en esta, es demostrar que la ética no sirve para nada, que solo es un relleno, pero lo dice porque, seguramente, hay una consciencia que lo acusa y le señala sus defectos y, sabemos que para el ser humano lo que le estorba es mejor quitarlo, cambiarlo o eliminarlo.

En este orden, es impajaritable que el ser humano viva y asuma la virtud, la voluntad buena, el imperativo categórico, la autonomía y la coherencia como el camino para detener la corrupción, sin éstos elementos y sin una alta cuota de reflexión, de decisión, responsabilidad y exigencia personal, todo se seguirá quedando en bonitas palabras y en buenas intenciones que no conllevarán a ninguna solución. Es importante que el ser humano sea consciente del papel protagónico que cumple para evitar que la corrupción se siga instaurando en nuestra realidad, pues si éste no se decide a pensar y reflexionar, ni a obrar correctamente, ¿quién lo hará por él?, de ahí la necesidad en lo que aquí se ha intentado demostrar y tratar de hacer evidente como un asunto palpable y concreto que se debe de intervenir en todos los ámbitos de la sociedad, no sólo en la Escuela.

Es así que, el problema de la corrupción no es sólo un asunto que se presenta en las altas esferas económicas y, sobre todo, políticas (aunque no se niega que es lo más visible por los medios y redes sociales), pues desde lo que el niño, el joven y cualquier ser humano en general vive, es susceptible de ser permeado, alcanzado y atrapado por sus redes, conduciéndolo así, a un mundo de mentiras, falsedades, mediocridades, de infelicidad e insatisfacción, pues siempre estará ávido de querer, poseer y tener más y más.

Además, la escuela debe jugar un papel fundamental en el desarrollo de lo planteado aquí, si no hay unos hombres y mujeres conscientes y consecuentes con lo ético, mediado por la educación, no se podrá realizar mucho, pues ésta debe conducir al ser humano a vivir coherentemente, siendo autónomo, responsable y reflexivo, para no dar lugar a una doble moral o moral de conveniencia, pues se acomoda al mejor postor, no importando todas las veces que tenga que fingir y ser un impostor. Por tanto, esta sociedad requiere de hombres y mujeres comprometidos con su propia formación, con su propia vida y con la profesión y rol que ejercen dentro de la sociedad, pues en la medida en que lo hagan, tendremos un mejor vivero, un lugar común para poder pensarnos de una forma diferente, demostrándole a los corruptos, al ser humano de a pie, que existen otras formas y maneras de obrar, conforme al imperativo categórico, a la voluntad buena, a la autonomía, a la virtud y a la felicidad.

El cambio entonces estará en la capacidad de decisión que el ser humano quiera asumir, esto apoyado

desde lo que Aristóteles (1985), Kant (1994, 2007), Nussbaum (2013, 2016), Cortina (1998, 2013) entre otros, plantean sobre la necesidad de modificar los comportamientos y actitudes corruptas que nos conducirán a tener hombres y mujeres comprometidos consigo, con los demás y con la sociedad.

Lo presentado aquí es sólo una mirada y, por tanto, no se agota en un ejercicio de escritura de un texto, por eso la discusión queda abierta para seguir ahondando en la necesidad que como seres humanos tenemos de seguir reflexionando, creciendo, modificando; además, de apostarle al cambio de nuestra sociedad en la que se requiere de un ejercicio de exigencia personal, de responsabilidad consigo y con los demás y de una apuesta seria por la excelencia y la formación consciente y coherente del ser humano, pues como diría Gadamer (2010), el hombre es el ser dotado de lenguaje, el ser dotado de logos y ese logos lo humaniza, lo hace mejor ser humano, un ser ético y virtuoso.

Referencias

- Aristóteles. (1985). Ética a Nicómaco y ética eudemia. En: http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles__Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf
- Cortina, A. (1998). El mundo de los valores: ética mínima y educación. (2ª. ed.). El búho.
- Cortina, A. (2013). Ciudadanos del Mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (2013). Educación y sociología. (1ra. ed.). Ediciones península.
- Espeleta, S., Pedano, M. M., y Gutiérrez, M. J. (2016). Ética de la compasión [Mélích, J.C.]. Aperturas psicoanalíticas, 053. <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000950&a=Etica-de-la-compasion-%5bMelich-JC%5d>
- Gadamer, H. G. (2010). Hombre y lenguaje. En H.G. Gadamer. Verdad y método II. (145-152). (8va. Ed.). Ediciones Sígueme.
- Hobbes, T. (2007). Leviatán, Tomos 1 y 2. (1ra ed.). Lozada.
- Kant, I. (1994). Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? Revista Colombiana de Psicología, Issue 3, ISSN 2344-8644. Print ISSN 0121-5469. 7-10. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15803/16619>
- Kant, I. (2007). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Edición de Pedro M. Rosario Barbosa. (1ra Ed.). https://pmrb.net/books/kantfund/fund_metaf_costumbres_vD.pdf
- Nussbaum, M. (2013). La nueva intolerancia religiosa: cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad. (1ª. ed.). Paidós.
- Nussbaum, M. (2016). El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. (1ª. ed.). Paidós.
- Platón. (1993). Diálogos. (1ra. Ed.). Panamericana.
- Rousseau, J. (1999). El contrato social. <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf>
- Runge Peña, A. K. y Garcés Gómez, J. F. (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. Revista Científica Guillermo de Ockham, 9, (2), pp. 13-25. <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105322389002.pdf>